



Educación: una Facultad
humanista, dialogante y
trans-formadora.

*Tejiendo comunidad con
sentido de lo público*

Propuesta Decanatura
Facultad de Educación
2019- 2022

Profesora
Ruth Ángela Ortiz Nieves

APERTURA

Presento al Consejo Superior de nuestra querida Universidad la propuesta para la decanatura de la Facultad de Educación 2019-2022, que consolida los horizontes de sentido y las apuestas que permitirán ir *tejiendo comunidad con sentido de lo público*. El horizonte está dado en el marco de una propuesta que piensa los accionares de la Facultad hacia apuestas tendientes a la construcción de paz en esta época de pos-acuerdo, fundamentalmente en los procesos de nuestra presencia en los territorios del Departamento de Antioquia y con incidencia directa en el país.

Fruto de los diálogos con docentes y otros estamentos, y con documentos orientadores, entre los cuales los planes de mejoramiento de los procesos de autoevaluación de los programas y los balances sociales de administraciones precedentes han sido fundamentales, parto del reconocimiento de lo que se ha hecho, en la idea de dar continuidad, fortalecer e innovar desde los desarrollos que la historia de la Facultad ha alcanzado.

Asimismo, los diálogos con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, *Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*; con el Plan de Acción Institucional 2018-2021, *Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial*; con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, *El camino hacia la calidad y la equidad*, y con el Plan de Desarrollo Departamental: *Antioquia Piensa en Grande 2016-2019*, han

orientado las acciones que corresponde a la Facultad de Educación materializar y esta propuesta, en consonancia, registra para para la decanatura 2019-2022.

De acuerdo con lo anterior, inicialmente presento el bagaje que como maestra e investigadora he puesto al servicio de acciones y aprendizajes en mis posiciones como vicedecana y jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes en la Facultad de Educación.

Posteriormente, relaciono las posturas epistemológicas alrededor de conceptos como educación y diálogo desde la *praxis* que les habita, de manera que las categorías de *vinculante y relacional* se constituyen en condición de posibilidad hacia el logro de las metas que esta propuesta se traza.

Así, la resonancia de diálogos entablados tanto con mi equipaje de vida, como con los colegas de la Facultad y con los documentos orientadores, deriva en la propuesta *Educación: una Facultad humanista, dialogante y trans-formadora. Tejiendo comunidad con sentido de lo público*, que es, precisamente, el título del apartado final de este texto. En esta parte registro las acciones tendientes al cumplimiento de tres objetivos que motivan las seis líneas de trabajo que propongo desde los ejes misionales de la Universidad, y de las cuales derivan iniciativas y acciones en las que la participación, la reflexión y el diálogo de un grupo de profesores también ha tejido en la palabra.

Educación: una Facultad
Humanista, dialogante y
trans-formadora.
Tejiendo comunidad
con sentido de lo público.

El hombre no ha tejido la red que es
la vida, solo es un hilo más de la
trama. Lo que hace con la trama se lo
está haciendo a sí mismo.
Noah Sealh, 1854

I. Una maestra en formación

Consolidar el sueño de infancia de ser maestra mantiene un lazo estrecho en mi vida de mujer, de madre, de esposa, de hija, de hermana, en fin, de un ser que se piensa y se concibe en permanente devenir. Soy hija de unos padres soñadores que un día se alejaron de sus raíces de montaña, de campo, para ir a la ciudad en busca de mejores oportunidades para sus once hijos: con Dios por riqueza, con la incertidumbre por itinerario y con el amor y el trabajo por herencia. Agradezco a ellos y a la educación pública todo el periplo de vida y de formación que hoy me tienen en este lugar de maestra habitante de cada día como oportunidad de aprendizaje y de reflexión, un habitar que deseo enfocar hacia la posibilidad de incidir desde la decanatura en el contexto de formación de maestros en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Sensible a la lectura literaria, transito entre mi hogar y las aulas de la Universidad atenta a las acciones que nos corresponde ejecutar de manera decidida para aportar a la formación de maestros como esperanza en la construcción de una sociedad más armónica y en paz, una sociedad tejida desde horizontes de vida colegiados, desde el diálogo abierto, desde una perspectiva humanista que le apuesta al cuidado de sí y de los otros, que propende por *un buen vivir*. Así, hoy me presento como maestra con amplia trayectoria, formación y experiencia, que como vicedecana de la Facultad y como jefe del Departamento más grande de la misma, Enseñanza de las Ciencias y las Artes, desde donde se administran cinco programas de pregrado, consolidan mis acciones hacia la propuesta de aportar desde nuestra Facultad a la construcción de procesos de paz, particularmente tejidos en las regiones de nuestro departamento de Antioquia.

- **Formación académica**

Mi sueño de ser maestra se cristalizaba desde mis estudios en la licenciatura en Filología e idiomas de la Universidad Nacional de Colombia, proceso que inició como normalista superior en trayectos de vida que se movían ya en las aulas como maestra de educación básica primaria. El paso por la Escuela Normal, sin duda, orienta en buena medida mi formación inicial de maestra y se constituye en la base que fundamenta y sostiene la necesidad nacida en la vivencia, y consolidada en la experiencia y en el conocimiento, de dar continuidad y potenciar las relaciones que nuestra Facultad de Educación está llamada a mantener con las escuelas normales.

Estas, en buena medida, no sólo sostienen los procesos de formación de los niños y jóvenes en las regiones, sino que se constituyen en centros importantes para generar proyectos mutuos en función de alcanzar tejidos sociales más armónicos que instauran expresiones hacia la consolidación de procesos de paz en los territorios.

Apasionada por las letras y por el mundo que ellas ofrecen, estudié una maestría en Literatura Hispanoamericana, en el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, lo que me permitió acceder a la formación de jóvenes de educación superior en distintas universidades tanto de carácter público como privado en dicha ciudad. La amplia experiencia como docente universitaria, pasó por ejercicios como coordinación de

prácticas y de autoevaluación en la Universidad Distrital, particularmente, que edificaban en mí un potencial enorme de vivencias, experiencias y saberes que se conjugaban para acceder en el año 2005 a una posición como profesora de tiempo completo en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia de donde hoy soy profesora titular. Este periplo académico y profesional que permea todas las esferas de mi vida y de mi trabajo, continuó con mi regreso a la Universidad Nacional, donde obtuve el título de doctora en Ciencias Humanas y Sociales.

Las posiciones itinerantes y simultáneas entre ser estudiante y maestra, antes que movimientos pendulares, en los cuales se adoptan miradas desde una condición que, necesariamente, deriva en modos de enunciación parcializados, han fungido como bisagra, metáfora que visibiliza las tensiones que me han permitido configurar una mirada tanto desde el

Hoy me presento como maestra con amplia trayectoria y formación, que como vicedecana y como jefe de departamento, amén de otras incursiones administrativas, consolidan mi experiencia hacia la propuesta de aportar desde nuestra Facultad a la construcción de procesos de paz en nuestros territorios.

interior como desde afuera de la Facultad y de la Universidad. Todo este baluarte me ha conducido a generar preguntas y discusiones, reflexiones y escuchas, palabras y silencios que derivan en la propuesta de buscar unos modos distintos del hacer hacia horizontes nuevos para nuestra Facultad en aras de fortalecer su presencia en la sociedad y de continuar

posicionándola como referente local, regional, nacional e internacional en el proyecto de formación de maestros.

- **Formadora de maestros**

Mi vida está atravesada por la convicción de que sí es posible luchar por los procesos pedagógicos que la educación concita, y ello es posible al incursionar en proyectos como el Programa Todos a Aprender (PTA) del Ministerio de Educación Nacional en el cual acompañé a los tutores de varios grupos, ejercicio que derivó en el acompañamiento a los asesores y en la escritura de un documento como parte de los compromisos adquiridos. Soy una mujer de valores arraigados, creyente en el poder del amor, la familia y el trabajo; mi proyecto de vida está trazado en torno a la profesión docente desde la administración académica y desde los ángulos inherentes a los ejes misionales.

Mi itinerario como profesora de los cursos de práctica pedagógica en la Licenciatura en Lengua Castellana me ha permitido acceder a diversas instituciones educativas de Medellín y del Valle de Aburrá, espacios donde he podido compartir la mirada de los maestros en ejercicio y de las directivas sobre la formación de nuestros maestros. En ellas, si bien se reconocen enormes fortalezas, se nos reta a establecer vínculos más estrechos con las instituciones educativas desde procesos de investigación mancomunados y en la apertura de diálogos vinculantes. En los cursos que oriento he evidenciado también la necesidad de lograr mayores articulaciones en los ejes misionales y en las líneas de investigación, de manera que nuestros maestros en formación alcancen

mayores y más profundos tejidos de saberes varios, apropiados para su egreso.

- **Campos de conocimiento**

Desde las áreas de Humanidades, Literatura, Hermenéutica, estudios generales del lenguaje, Educación, Pedagogía, he logrado reflexionar y *actuar* sobre aspectos diversos que atañen a la educación.

- **Administración académica**

Consciente de que las acciones materializan las múltiples caras y matices que trascienden la función meramente académica con que se ha designado el conocimiento, mi amplia formación como maestra ha estado en diálogo permanente con las posiciones administrativas en las cuales he participado. Así, desde mi lugar de **vicedecana de la Facultad** viví de cerca otros ángulos del quehacer y hallé diversos escenarios de aprendizaje y actuación sobre los cuales también se mueve esta propuesta. Entre ellos, la permanencia estudiantil y profesoral, especialmente de maestros de cátedra; la necesidad de revisar los procesos de evaluación y autoevaluación que atañen no solo a los seres sino a los procesos de los programas, de los cursos y de las gestiones mismas de la Facultad y se constituyen en oportunidad clave para configurar y reconfigurar nuevos horizontes de actuación. Igualmente, se hace necesario triangular los planes de mejora de los programas para hallar líneas que nos permitan actuaciones mancomunadas y evitar esfuerzos aislados en las licenciaturas mediante la creación de diálogos alrededor de necesidades comunes.

Adicionalmente, notaba la ausencia de líneas de investigación transversales, emanadas de los *haceres* y de las tradiciones de los grupos de investigación, en diálogo con los propósitos de formación de la Facultad y de cada uno de los programas de formación de maestros. Dentro de lo más destacado por subrayar en este breve espacio, vivencié la obsolescencia en varias de nuestras prácticas administrativas lo cual evidencia la necesidad de dar inicio a la transformación académico administrativa, anhelada y proyectada por administraciones anteriores y que en esta se hace preciso actualizar y llevar a buen término.

Desde mi lugar como vicedecana tuve también ocasión de **formar parte de la Comisión de Unidades Académicas de Educación del Sistema Universitario Estatal**, que se proponía, entre otros objetivos, crear un espacio estatal de universidades para articular iniciativas de colaboración e intercambio docente e investigativo en beneficio del fortalecimiento de la formación de profesores e investigadores de la educación y la pedagogía en Colombia. Allí lideré importantes discusiones sobre problemas comunes con el equipo de decanos de las distintas Facultades presentes.

Igualmente, la experiencia administrativa vivenciada como **jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes**, desde el año 2006 hasta el 2009, además del desarrollo de las responsabilidades inherentes al cargo, me permitió acceder a la posibilidad de fortalecer la presencia y dinámicas de los

núcleos académicos en el interior de cada uno de los programas de formación de maestros, y generar diálogos interdisciplinarios tendientes a permear diversos cursos de formación en pregrado. Por otra parte, hice hincapié en la necesidad de participar de cada uno de los comités de carrera, pese al alto número de programas que se administran

desde este departamento; igualmente, acompañé discusiones y reflexiones sobre las prácticas pedagógicas,

y acompañé los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de calidad en varios de los programas.

Este recorrido de vida ha sido posible gracias a la educación pública que se instala como bien común y se constituye para muchos, en la única posibilidad de alcanzar sueños de vida al propiciar desarrollos personales, académicos y profesionales que, de igual manera, inciden e impactan también en distintas esferas de la sociedad. El concepto de bien común constituye una alternativa al uso extendido de bien público puesto que sirve de base para plantear una educación humanista que toma en cuenta las dimensiones sociales, culturales y éticas de la educación. Así, la “noción de la educación como ‘bien común’ reafirma su dimensión colectiva como tarea social común (responsabilidad compartida y compromiso con la solidaridad)” (UNESCO, Replantear la educación..., p. 83) de manera que el uso de la expresión bien común rebasa el concepto instrumental de bien público.

La obsolescencia en varias de nuestras prácticas administrativas evidencia la necesidad de avanzar en la reforma académico administrativa.

II. Una propuesta dialogante

Este texto es fruto del diálogo y de la relación comprometida con el otro, y con lo otro, puesto que comparto la premisa de que el cumplimiento de metas comunes compete a cada uno de los habitantes que comparten esferas de interacción. Esta propuesta parte de la mirada hacia lo que se ha hecho en la Facultad en administraciones precedentes, para reconocerlo, continuarlo, potenciarlo y/o transformarlo en aras de trazar rutas de tradiciones e innovaciones en diálogo. Involucrarnos en un ejercicio de cohesión para pensar la Facultad de manera colectiva, deriva en esta propuesta que condensa las líneas fundamentales de pensamiento y de acción que proponemos como derrotero y parten de la idea de cuestionarnos algunos asuntos sobre los cuales se hace preciso proponer acciones.

Esta propuesta parte de la mirada hacia lo que se ha hecho en la Facultad en administraciones precedentes, para reconocerlo, continuarlo, potenciarlo y/o transformarlo, en aras de trazar rutas de tradiciones e innovaciones en diálogo.

Alrededor de reflexiones sobre los retos éticos, estéticos, políticos y pedagógicos que temas como la educación, la formación, la situación actual de nuestra sociedad, la importancia de nuestra Facultad en la construcción de contextos de paz, particularmente en el departamento de Antioquia, motivaron en un grupo de maestros, se iniciaron los encuentros dialogantes de quienes concebimos la educación como escenario de *praxis* hacia la construcción de paz en la humanización del ser.

En un trayecto alejado de acciones instrumentales que perpetúan prácticas en las cuales el aislamiento, la atomización y el individualismo son la constante, crear y fortalecer espacios de diálogo no solo es deseable sino fundamental para alcanzar la trans-formación que pretendemos. El diálogo implica trascender la función instrumental de la que ha sido objeto la comunicación, para, más bien, concebirla como *praxis*¹, esto es, como ejercicio vinculante y relacional en la que los participantes, desde el silencio y la escucha, y desde la palabra y la acción, otorgan al otro un lugar central en la construcción de comunidad, de sociedad, es decir, del afuera, y, por tanto, de sí.

Consecuentes con este planteamiento, una vez elaboradas las premisas que sustentan la propuesta y derivan en líneas de acción,

cada uno de los estamentos fue invitado a participar instaurando una atmósfera de diálogo abierto y oportuno para gestar palabra vinculada al quehacer. Concebimos la acción y la reflexión como relación de mutua injerencia, en consonancia con Paulo Freire (1996) para quien “si los hombres son seres del

quehacer esto se debe a que su hacer es acción y reflexión. Es *praxis*. Es transformación del mundo [...] El

¹ Habermas (1987) concibe en la *praxis* los cimientos de su teoría de la acción comunicativa, principio que le permite integrar la filosofía del lenguaje con la explicación sociológica; con este término supera la dicotomía teoría-práctica y ubica en la acción comunicativa los intercambios hacia fines dialógicos.

quehacer es teoría y práctica. Es reflexión y acción. No puede reducirse ni al verbalismo ni al activismo [...]” (p. 157).

Entendernos como ‘seres del quehacer’, entonces, condujo a la elaboración de esta propuesta que deviene escritura y, a partir de cuestionamientos, traza rutas de acción hacia la materialización de una *Facultad humanista, dialogante y trans-formadora*, que considera esencial la necesidad de ir *tejiendo comunidad con sentido de lo público*.

III. Hacia una Facultad humanista y trans-formadora que teje comunidad con sentido de lo público

Los principales hitos del desarrollo histórico de la Facultad conducen al planteamiento de algunas discusiones vigentes alrededor del campo pedagógico y nos invitan a pensar y construir nuevos espacios de significación en el marco de un proceso de paz y de posconflicto en el cual la presencia de la Facultad en regiones es el mecanismo para hacer de la pedagogía el lugar privilegiado en las acciones atinentes a la realización de aportes significativos en esta apuesta por la paz.

Las ciencias de la educación han configurado modos de actuación, esto es, de *praxis* marcados por la fragmentación, por la escisión de las disciplinas que, a su turno observan en la naturaleza de la reflexión pedagógica un espacio del que un enseñante podría prescindir. En este marco de discusiones vale destacar el papel de nuestra Facultad en la formación de un maestro intelectual, un sujeto de saber que construye un discurso desde la pedagogía sobre los objetos de conocimiento de las disciplinas en que se forma, aspecto que antes que debilitar, fortalece sus prácticas pues otorga a las

disciplinas un lugar en la construcción de sociedad y de cultura rebasando la mirada positiva instrumental de que han sido objeto. Por tanto, la formación del maestro tiene lugar en el marco de los desarrollos y preguntas que atañen los procesos pedagógicos y de formación de la facultad formadora de maestros.

La tradición crítica de la Facultad en relación con los ámbitos de actuación de la pedagogía hoy nos reta a resignificar la formación de sujetos críticos y *actuales* en la sociedad desde un ejercicio *dialogante* hacia sí, hacia el otro y hacia el afuera, de manera que respondamos por los aportes que la sociedad nos interroga.

Una Facultad humanista, dialogante y trans-formadora movida por la fuerza de lo público, lejos de utopía se constituye en condición de posibilidad que se hace preciso visibilizar, tejer y fortalecer en las prácticas cotidianas.

La mirada pedagógica por la cual propendemos, entonces, reta a establecer unos *modos del decir* visibles en los ejercicios del día a día alrededor de los ejes misionales, a través de los cuales se teje un entramado de conceptualizaciones, experiencias y preguntas que, en nuestro caso, derivan en la necesidad de pensar la Facultad de manera colectiva, superando el aislamiento y la fragmentación desde la búsqueda de acciones e intenciones que nuestra misión social determina. Consolidar un proyecto de Facultad en el marco del devenir histórico de nuestra sociedad supone el trabajo en equipo que demanda deseo de participación en la búsqueda de caminos conjuntos. El

ejercicio de construcción colectiva pasa por la significación permanente del papel de la formación de maestros en la sociedad, que es posible en el diálogo que conduce a la identificación de horizontes comunes en los que nos encontramos desde la palabra, lo cual es posible si nos involucramos en procesos de comunicación que superan la instrumentalización de la misma.

La propuesta de trabajo, entonces, se basa en tres premisas fundamentales², a saber, el humanismo, el diálogo y la trans-formación, y una fuerza que les otorga movimiento y sincronía: el sentido de lo público que ha de transitar los quehaceres de nuestra cotidianidad. Una *Facultad humanista, dialogante y trans-formadora* movida por la fuerza de lo público, lejos de utopía se constituye en condición de posibilidad que se hace preciso visibilizar, tejer y fortalecer en las prácticas cotidianas de nuestra Facultad y parte del reconocimiento de que nuestra Universidad “se fundamenta en principios y valores inspirados en la excelencia, la ética de lo público y la

² Las premisas constituyen el acuerdo de mínimos que transita el ser de quienes habitamos la Facultad: profesores, estudiantes, personal administrativo, trabajadores, y de quienes han sido sus moradores: egresados, jubilados y pensionados. Este acuerdo de mínimos deriva de las convicciones y sentido de pertenencia, y se concreta en las acciones del día a día en las cuales cada uno se engrana en este colectivo plural, divergente y dialogante.

corresponsabilidad” (Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, p. 15).

Propiciar la emergencia de estas prácticas deriva de entender-se y comprometer-se con una Facultad que somos todos, por tanto, es preciso fortalecer su naturaleza dialogante tanto en su interior como hacia afuera, de manera que se visibilicen y multipliquen sus aportes a la trans-formación de la sociedad en aras de la construcción de convivencia plural en el

marco de un proceso de paz permanente. Lo anterior es posible si tenemos en cuenta que “la democracia se dinamiza con la pluralidad, la diversidad y el conflicto, y se afianza cuando este se tramita por vías no violentas” (Plan de Desarrollo Institucional 2017-

2026, p. 15), en un ejercicio de participación, como dispositivo esencial para generar condiciones de posibilidad que permiten tejer comunidad con sentido de lo público.

La consolidación de estas premisas y comprensiones en el actuar cotidiano de cada uno de los miembros de la Facultad será un proceso paulatino de diálogo, discusión y participación con imaginación y creatividad, con vocación y deseo, con divergencias y consensos, de manera que juntos logremos la construcción del sentido de lo público desde el decir, visible en el quehacer, esto es, la inserción de cada una de las premisas de la propuesta tiene lugar en el cruce de los horizontes que cada uno de los habitantes de la Facultad teje en el día a día. Esta invitación a participar nace de la necesidad de trabajar en la construcción

El actuar cotidiano de cada uno de los miembros de la Facultad será un proceso paulatino de diálogo, discusión y participación con imaginación y creatividad.

conjunta de horizontes de sentido alrededor de un proyecto de Facultad que a cada uno de nosotros atañe.

Por tanto, los siguientes objetivos resultan fundamentales en la construcción de una Facultad humanista y dialogante que reconoce en la integración de saberes el motor de la trans-formación:

- Realizar acciones derivadas de la reflexión sobre los *haceres* que comprometen al maestro como artesano de paz desde la práctica educativa y pedagógica hacia la constitución de un tejido social armónico en los territorios de Antioquia.
- Promover escenarios de participación y reflexión en los cuales el reconocimiento del otro permite pensarnos alrededor del proyecto de formación de maestros y reconfigurar otros modos posibles de hacerlo
- Fortalecer espacios de diálogo dentro y fuera de la Facultad, que propicien ejercicios académicos en la diversidad hacia la inter y la transdisciplinariedad.

Alcanzarlos en el marco de la propuesta que presentamos supone la consolidación de las siguientes líneas de trabajo que se materializan en las iniciativas alrededor de los ejes misionales de la Universidad.

Las siguientes iniciativas, entonces, parten de los diálogos con las propuestas precedentes en armonía con las realidades de hoy que reclaman de nuestra Facultad ejes de actuación decidida alrededor de la formación de maestros intelectuales, sujetos de saber, reflexivos, comprometidos con su propia vida y con la construcción de un mundo que

humaniza al ser y sus relaciones, hacia la constitución de un tejido social armónico, como camino que materializa el diálogo y la paz.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN.

Línea uno

Bienestar. Promoción de un Buen vivir en la Facultad

El *buen vivir* se constituye en centro regulador de nuestra apuesta. Las acciones que mejoran nuestra calidad, de vida en armonía con ejercicios de participación real dialogante en la re-configuración de nuestro hacer cotidiano, son el horizonte que concita nuestras miradas sobre el bienestar en la Facultad, en el marco de la postura que tiene la institución a través de Dirección de Bienestar Universitario, que permite el florecimiento de iniciativas y gestiones tendientes a procurar mejores entornos personales y de trabajo para los moradores de la Facultad, durante este trienio.

Iniciativas

- **Clima de nuestro *quehacer***

Generar otras pausas escalonadas de descanso para personal administrativo de la Facultad en las que tengan lugar acciones lúdicas y de esparcimiento.

Promover jornadas de diálogo e integración que incentiven estilos de vida saludables en el estudio y el trabajo.

Impulsar la actividad física como una estrategia de salud y de integración entre la comunidad educativa de la Facultad.

Impulsar estrategias de encuentro que armonicen las expectativas laborales con las personales.

- **Cultura y Recreación**

Propiciar espacios de esparcimiento cultural para estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad.

Activar la participación de estudiantes, talento humano docente y no docente en los programas de deporte formativo y actividad física que ofrece la Universidad.

Incentivar a estudiantes, talento humano docente y no docente a pertenecer a los diferentes grupos de PROSA.

Fortalecer los grupos culturales y deportivos existentes.

- **Gestión de Apoyos económicos**

Dar a conocer a los docentes y empleados de la Facultad los fondos de Bienestar Universitario y sus ventajas para mejorar la calidad de vida personal y familiar.

Gestionar apoyos externos para ampliar los cupos de alimentación para estudiantes y empleados.

Reconocer el Fondo Patrimonial como un apoyo universitario para iniciativas académicas y de pasantías nacionales para estudiantes y profesores.

- **Permanencia**

Crear las condiciones, a tono con Bienestar Universitario, y con Vicerrectoría de Docencia, para que, a manera de observatorio del estudiante, logremos caracterización del estamento estudiantil, en términos de formación precedente y de circunstancias de salud mental y física.

Difundir, especialmente entre los docentes del campo de práctica pedagógica, la caracterización de los estudiantes.

Generar mayor acercamiento y acompañamiento de los docentes del campo de integración didáctica a los estudiantes de los dos primeros semestres.

Gestionar apoyos académicos, económicos, deportivos y culturales que incentiven la permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Implementar de nuevo el sistema de tutorías a estudiantes de los dos primeros semestres.

Motivar a los docentes para la participación en los ciclos de Conversatorios Docencia-Bienestar.

Gestionar, con diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, becas de apoyo económico para la permanencia en pre y posgrado.

Motivar la creación del programa “Aprendiendo con mi compañero” y activar el programa de docente y de estudiante tutor.

Línea dos

Investigación. Conocimiento e innovación hacia la trans-formación

La investigación es un espacio privilegiado para el trabajo colectivo que propende por metas comunes de incidencia en la creación de conocimiento y en la acción en educación y en formación, principalmente. Con 19 grupos de investigación - clasificados en: A1 (1), A (5), B (5), C (6) y dos trabajando por su reconocimiento ante Colciencias, se subraya el compromiso de la Facultad con la comunidad científica, académica y social. Los campos de indagación de los grupos se mueven en ámbitos como la historia de las prácticas pedagógicas; la formación del pensamiento matemático; la comprensión y atención de la diversidad; la apropiación de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación; la formación en lengua materna; la creatividad y el desarrollo cognitivo; la formación para las nuevas ciudadanía en relación con las ciencias sociales y la calidad de la educación, entre otros.

El reconocimiento de nuestra Alma Mater como una de las instituciones más importantes en el desarrollo de la investigación, nos reta a fortalecer los campos de indagación en los que la Facultad ha incursionado y le han otorgado un lugar central como referente a nivel nacional e internacional, y nos ubica en la necesidad de apoyar iniciativas tendientes a extender la investigación a las regiones, a gestionar proyectos de investigación cooperados, y a fortalecer los trabajos en redes y alianzas ya existentes y proponer otras posibles.

Iniciativas

• Publicaciones

Consolidar el Comité de publicaciones y proponer políticas de publicación en la Facultad.

Generar condiciones para que se logre la indexación de las revistas Unipluriversidad y Educación y Pedagogía.

Fortalecer la formación permanente en investigación mediante espacios de diálogos de líneas y de grupos de investigación.

Desarrollar convocatorias para publicar los trabajos académicos e investigativos de los estudiantes en las diferentes revistas de la Facultad, según las políticas editoriales.

Publicar dosieres en las revistas de la Facultad a partir de los desarrollos de los grupos de investigación, las líneas de formación y los comités de programa.

Configurar el comité editorial de la revista Cuadernos pedagógicos, y vincular dicha publicación a las prácticas pedagógicas de la Facultad y los proyectos de investigación-extensión del Taller de la Palabra.

• Líneas y grupos dialogantes

Apoyar la consolidación de los grupos de investigación.

Estrechar relaciones de las líneas de investigación de los grupos y las de

los programas de pregrado y de posgrado.

Articular líneas de investigación en pregrado y posgrado que apoyan los procesos formativos desde los grupos de investigación.

Propiciar proyectos de investigación que reflexionen e indaguen sobre problemáticas que requieren miradas interdisciplinarias alrededor de los asuntos pedagógicos, didácticos y curriculares.

- **Crear las condiciones de posibilidad para**

Establecer y consolidar redes de cooperación académica y de generación de conocimiento, entre ellas CLACSO, en la idea de fortalecer movilidad e intercambio de saberes.

Proyectar investigaciones tendientes a generar sistematización de las prácticas pedagógicas innovadoras en pregrado que generen saber pedagógico y didáctico.

Generar proyectos de investigación y de extensión que respondan a las necesidades en los territorios.

Identificar necesidades de generación de proyectos interdisciplinarios hacia la reflexión de problemáticas sociales de las regiones.

Línea tres

Docencia. Fortalecimiento de nuestros procesos de formación

Esta propuesta concibe nuestra razón de ser en la formación de maestros sujetos de

saber, intelectuales capaces de *incidir* desde la *praxis* pedagógica en el contexto social. En la apuesta que el presente proyecto de facultad se traza, en el cual nos comprometemos en la construcción de tejido social armónico en el marco del posconflicto, el maestro ostenta un encargo social crucial hoy. La formación de los más de 3000 estudiantes de nuestra Facultad en Medellín, además de más de 300 estudiantes de posgrado, y los casi 400 estudiantes de regiones, depende fundamentalmente de los cerca de 600 profesores que transitamos las aulas; 495 en calidad de catedráticos, 28 con contratación de tiempo completo ocasional y 54 que somos docentes de planta.

Esta apuesta demanda, entonces, un conjunto de saberes y de prácticas que corresponde a la Facultad de Educación garantizar en los procesos de formación que lidera tanto en los niveles de pregrado como de posgrado. La formación de intelectuales de la educación tiene el cometido de contribuir con el desarrollo humano, social y cultural de las generaciones, y ha de estar en consonancia con el acervo ético, estético, político, científico y técnico que la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia está llamada a propiciar.

Iniciativas

- **Fortalecimiento de los procesos de formación.**

Generar condiciones para la participación de profesores de cátedra en los núcleos de los programas.

Reconfigurar las prácticas pedagógicas de la Facultad, partiendo de la sistematización de experiencias, las alianzas estratégicas con

cooperadores, los diálogos de impacto en las Instituciones, la actualización del reglamento interno de práctica, entre otras acciones.

Evaluar el impacto de la práctica pedagógica en los Centros de Práctica (Medellín y regiones).

Generar espacios conjuntos de encuentros entre licenciaturas: tertulias, foros, lecturas, talleres, entre otros, que generen reflexiones alrededor de los desafíos en la formación de maestros.

- **Articular reflexiones y experiencias alrededor de los temas que atañen la evaluación y autoevaluación hacia acciones vinculantes entendiendo la evaluación como oportunidad para reorientar prácticas cotidianas.**

- **Planes de mejoramiento en diálogo**

Triangular las acciones comunes registradas en los planes de mejora de las licenciaturas.

Determinar los puntos de encuentro entre los Proyectos Educativos de Programa.

Continuar con la construcción del Proyecto Educativo de Facultad.

Generar agendas de trabajo alrededor del cumplimiento de los planes de mejora en los comités de carrera y de currículo.

Organizar el coloquio *Escribir, editar y publicar como práctica pedagógica*, que aporta a la configuración de una línea interdisciplinaria de investigación y formación en

escritura, edición y publicación en el campo pedagógico.

- **Armonización curricular en posgrados**

Favorecer procesos de flexibilidad curricular y de movilidad de los estudiantes entre los diferentes planes de formación de especialización, maestría y doctorado.

Construir trayectos formativos y seminarios complementarios comunes.

Consolidar la oferta de cursos complementarios comunes para todos los programas de la Facultad, en alianza con otras unidades académicas y con instituciones de Educación Superior de la ciudad.

Diseñar los proyectos educativos para los programas de Doctorado en Educación, Maestría en Educación, metodología Virtual, Maestría en Estudios en Infancias y Maestría en Educación en Ciencias Naturales.

- **Apertura de la Especialización en Pedagogía**

- **Consolidación de la propuesta de creación del programa de Posdoctorado en Educación**

Ampliar las líneas de formación del Posdoctorado en Educación a partir del diálogo con otras unidades académicas tales como Ciencias Sociales y Humanas, y Comunicaciones, entre otras unidades académicas.

Consolidar una red de instituciones

nacionales e internacionales para la oferta del Posdoctorado.

- **Hacia la Virtualización de espacios de aprendizaje**

Crear y posibilitar la inserción de recursos educativos digitales que privilegien metodología virtual como exploración posible para aprender a aprender y a enseñar.

Ampliar las condiciones de adecuación de espacios y tecnologías para la inclusión progresiva de cursos con metodología virtual.

Identificar desde la gestión académica de los programas los espacios de formación que se comprometerían en inserciones paulatinas de espacios de aprendizaje con recursos educativos digitales.

Articular esfuerzos con “Ude@ Educación Virtual” para desplegar iniciativas alrededor de inserción de las TIC.

Mantener, promocionar y gestionar la convocatoria de innovaciones didácticas que propende por el desarrollo de la innovación en los estudiantes.

- **Culminación del documento maestro de la Maestría en Conflictos, Paz y Derechos Humanos en asocio con la Facultad de Derecho y la Unidad de Paz de la Universidad, y apertura de la primera cohorte de este programa.**

- **Creación de la Cátedra Abierta de la Facultad, a partir de la cátedra**

inaugural que orienta el Departamento de Pedagogía.

- **Internacionalización**

Promover espacios de información y gestión para ampliar el número de estudiantes de regiones que acceden a estos procesos.

Crear un protocolo de internacionalización para los programas de posgrado.

Crear mecanismos para identificar el idioma de interés y el nivel de proficiencia que los interesados tienen, para direccionar oportunidades y favorecer actividades de acompañamiento para que el nivel de lengua no sea un obstáculo.

Generar espacios regulares para promover los convenios existentes con países de lengua inglesa, portuguesa y alemana, particularmente.

Crear un protocolo para acompañamiento en lengua extranjera.

Actualizar la página web con la información sobre internacionalización.

Línea cuatro Regionalización. Re-configurando nuestra presencia en los territorios

Hemos venido señalando que nuestra apuesta es pensar desde la *praxis* en la incidencia de las acciones de la Facultad en los procesos de paz y posconflicto, cuyo escenario de actuación está, sobre todo, en los territorios de Antioquia que han sufrido los estragos del conflicto

armado. El carácter de universidad departamental ubica nuestras acciones internas en el ejercicio y pensamiento reflexivos permanentes en los territorios. La Facultad ha mantenido una presencia notable en varias de las subregiones del Departamento, donde ha llevado sus programas generando en cada uno de ellos capacidad instalada de maestros que contribuyen al desarrollo no solo de la región sino de los territorios.

La Facultad con sus diferentes licenciaturas ha hecho presencia en todas las regiones del Departamento con los pregrados y en algunas subregiones con maestrías. Los programas de “Madre Tierra” y “Licenciatura en Educación Básica Primaria”, este último en La Pintada, no están adscritos a la Dirección de Regionalización, pero hacen parte, por su naturaleza, de programas regionalizados.

En este marco, las iniciativas buscan no solo dar continuidad a nuestra presencia en las regiones, sino a fortalecerla desde los ejes misionales, investigación, docencia y extensión, en un tejido que reconoce la necesidad de pensarnos en el mejoramiento de los procesos allí instalados, en la idea de ser pertinentes con nuestros programas de pregrado y posgrado y, fundamentalmente, en que todo ello se haga en aras de aportar a los procesos de paz en el periodo de pos acuerdo que vivimos.

Iniciativas

- **Modificación de los registros calificados de la Maestría en Educación para la apertura de nuevas cohortes en regiones.**

- **Creación de propuestas, programas, planes y proyectos que respondan a las demandas y necesidades de los territorios en contextos escolares y no escolares.**

Semilleros interdisciplinarios de estudiantes de la educación precedente entendidos como espacios para la formación en investigación, a partir de la interrelación de diferentes campos disciplinares tales como el lenguaje, las matemáticas, la historia, la geografía, la ecología, la formación artística, entre otros, lo que contribuirá a incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación de los estudiantes de la educación Básica y Media.

Mesas de formación docente en las regiones con el apoyo de la Secretaría de Educación de Antioquia esperamos fortalecer todas las mesas de trabajo pedagógico, curricular y didáctico de los profesores. Estas mesas se verán enriquecidas con los desarrollos académicos de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.

- **Investigación**

Generar proyectos de investigación desde las prácticas en pregrado que reconozcan e incidan en problemas de la región.

Realizar alianzas estratégicas con entidades del orden educativo, cultural, entre otros, que permitan aproximarnos a las comunidades y conocer sus procesos formativos para explorar rutas de investigación.

- **Docencia**

Crear espacios de formación comunes entre las licenciaturas que se adelantan en una región en aras de fortalecer la interdisciplinariedad.

Extender el club de lectura, escritura y oralidad en las seccionales.

Organizar el coloquio *Escribir, editar y publicar como práctica pedagógica*, como aporte a la configuración de una línea interdisciplinaria de investigación y formación en escritura, edición y publicación en el campo pedagógico.

- **Extensión**

Consolidar alianzas estratégicas en aras de crear una ruta de formación para madres comunitarias del Departamento, que aporte a la cualificación de su *quehacer*.

Articular iniciativas con la Unidad de Paz de la Universidad que, a través del programa Pedagogía para la Paz, permitan la formación y la capacitación de miembros de los consejos municipales de las regiones.

Crear diplomas, cursos y talleres de corta duración para los profesores de la educación media y los estudiantes de ese nivel escolar.

Participar y liderar Foros educativos regionales y municipales.

Acompañar a fundaciones, municipios e instituciones educativas en sus procesos formativos y de extensión.

Consolidar un proyecto de narrativas de maestros de la región y del territorio sobre sus experiencias significativas en el conflicto y pos-acuerdo de paz.

Consolidar la propuesta de Corporación de Infancias en el Bajo Cauca antioqueño.

Consolidar la propuesta del Centro de Humanidades en el Suroeste antioqueño.

Consolidar la propuesta del Centro de Narrativas en el Oriente antioqueño.

- **Permanencia**

Implementar la figura del "tutor" como aporte a los procesos de permanencia y graduación.

Construir propuestas de programas de cursos de formación vacacionales que privilegian metodologías virtuales.

- **Extender la licenciatura en Básica Primaria a la región del Bajo Cauca y generar diálogos con otros departamentos, como Cundinamarca, para implementarla.**

- **Apoyar y gestionar el programa de Licenciatura en ruralidad, equidad y diversidad RED.**

Línea cinco

Extensión. Potenciando relaciones con el afuera como práctica de política pública

El impacto de la Facultad de Educación resuena en las relaciones con el afuera.

Así, una idea transversal de la extensión como eje misional admite una relación con distintos actores sociales de manera que tengan lugar las transformaciones y los aprendizajes mutuos. La Facultad de Educación, comprometida con los procesos de extensión, ejecuta contratos y convenios con entidades del orden público y privado: Ministerio de Educación Nacional (MEN), Gobernación de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín (EPPM), Municipio de Medellín, Fundación Argos, University of Vechta (Alemania), Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH; La Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental (CEAM) y Proantioquia, entre otras, lo que la convierte en actor y aliado estratégico para la gestión de Políticas Públicas. Asimismo, en aras de fortalecer la extensión solidaria, realizamos convenios con estas y otras instituciones y generamos alianzas internas que nos permiten a través del dialogo de saberes con las comunidades, fortalecer nuestra presencia institucional y a ejercicios de impacto y transformación.

Para nosotros, entonces, es fundamental el seguir posicionando la extensión solidaria como ejercicio interdisciplinario en y hacia el afuera – con egresados y pensionados, con actores sociales, con entes territoriales, estatales y gubernamentales, en la creación de redes solidarias de trabajo, con actores empresariales, entre otros-.

Por su naturaleza, el eje misional de la extensión, invita a superar la tradicional escisión que de ella se hace, y la concibe, más bien, como parte de una triada en la que, en compañía de los ejes de docencia e investigación, da cuenta de su responsabilidad social que concita prácticas articuladas de gran impacto e

incidencia en la sociedad. Así, la Facultad continuará gestando vínculos a través de la formulación de proyectos tendientes a la construcción de política pública y a la orientación de una sociedad hacia principios de democratización.

Iniciativas

- **Extensión Solidaria**

Avanzar en la disminución de la brecha entre los desarrollos científicos y tecnológicos producidos en la Universidad y el uso en términos de frecuencia e intensidad que de ellos hace la comunidad, mediante investigaciones que la identifiquen.

Aportar conocimiento y experiencia en el desarrollo de foros educativos nacionales, departamentales y municipales.

Participar en mesas de discusión regionales, municipales e institucionales.

Acompañar instituciones educativas de educación Básica y Media en la discusión y reformulación de sus procesos de formación.

Acompañar a instituciones educativas, ONGs, asociaciones educativas a través de los procesos de práctica pedagógica.

Realizar diálogos de impacto de procesos educativos en las Instituciones.

Activar la relación con cooperativas que inciden en apoyos educativos.

Extender a otras instituciones educativas de Medellín y otras regiones el Programa Pedagogías para la Paz en el que se vienen trabajando los proyectos “Los niños tienen derecho a aprender” (programa que se ha desarrollado en dos IE del Municipio de Medellín, una de ellas financiada por el Municipio de Medellín y otra por Vicedocencia como parte de la alianza estratégica para el mejoramiento de la calidad de la educación “Alianza con vos”) y “Desandando la guerra. Caminando la paz” (Dabeiba).

- **Vínculos con Entidades gubernamentales y no gubernamentales**

Diseñar, gestionar y sistematizar proyectos sociales de reincorporación de excombatientes en los cuales se articulen las funciones de docencia, investigación y extensión.

Participación en la formulación de políticas públicas a nivel de educación temprana, Básica y Media.

Generar diálogo permanente con las administraciones municipal y departamental en donde se piensen los procesos de calidad educativa.

Posibilitar convenios interadministrativos de capacitación docente.

Participar en convocatorias públicas y privadas que conlleven a la formación y cualificación de los procesos educativos en enseñanza y aprendizaje.

Asesorar a fundaciones empresariales cuyo interés de trabajo sea la educación y el apoyo a la misma.

Fortalecer alianzas estratégicas con cooperadores.

- **Fortalecimiento de la oferta de formación continua según requerimientos y necesidades externas a través de un portafolio de servicios que contenga cursos, diplomas, semilleros y talleres.**
- **Recuperación de la Unidad de Educación Ambiental (espacio físico y asignación de recursos).**
- **Acogiendo a los Egresados.**

Consolidar el programa de egresados de la Facultad.

Actualizar la cátedra del egresado.

Dar continuidad al programa “La Silla del Egresado”.

Recuperar las experiencias en narrativas y memorias del Egresado.

Fortalecer los lazos académicos y sociales con los egresados de la Facultad en una relación de doble vía: aporte a la Facultad, no solo en recursos monetarios a través de donaciones, sino en la experiencia, los conocimientos, el primer empleo para los jóvenes recién graduados, entre otras.

Promover las comunidades de aprendizaje y discusión permanente con egresados sobresalientes en el medio.

Línea seis

Gestión académico administrativa. Renovación de espacios en función de nuestras prácticas cotidianas.

Se hace preciso actualizar la propuesta de reforma académico- administrativa, con la participación de los estamentos involucrados, de manera que se dé vía al rediseño de protocolos y al establecimiento de acciones tendientes a crear condiciones que faciliten todos y cada uno de los procesos académicos. Se trata de buscar estructuras más flexibles y ágiles cuyas dinámicas permitan mayor gestión en los procesos académicos. Nuestra actual estructura administrativa ha desconocido los desarrollos académicos e investigativos, y el crecimiento de la Facultad, por tanto, es preciso crear formas de organización que articulen procesos y agilicen trámites. Se trata, en suma, de modernizar los procesos de gestión en la Facultad, que permitan el fomento de la planeación y la evaluación permanentes y capitalicen los recursos y actores con que contamos.

Iniciativas

Actualizar la estructura administrativa en función de los procesos académicos, de manera que los procesos de organización, administración, gestión y evaluación de los mismos tengan lugar y se armonicen en función de las dinámicas de la Facultad, para ello se hace preciso implementar el plan de ordenamiento de la Facultad. Igualmente, implementar un sistema de gestión de calidad que integre la descripción de procesos y procedimientos acordes con los que la Universidad maneja. Asimismo, actualizar protocolos de procesos y procedimientos y adecuar espacios físicos.

Apertura final

Las seis líneas descritas viabilizan las premisas de la propuesta hacia la construcción de las iniciativas que las materializan de manera *dialogante*, así, cada uno de los ejes misionales articula metas y acciones comunes sobre las cuales vamos *tejiendo comunidad con sentido de lo público como bien común*.

El momento histórico, social y político que atraviesa nuestro país, y particularmente nuestro departamento de Antioquia, reclama de la Facultad de Educación potenciar y encausar todos sus esfuerzos al servicio de la sociedad, visible en una presencia de mayor impacto en las regiones y, por ende, en los territorios. Nuestra Facultad está llamada a asumir un papel más protagónico a nivel interno, local, regional, nacional e internacional dado que la formación de maestros impacta de manera directa a nuestra sociedad y pasa por acciones diversas alrededor de los ejes misionales de la Universidad.

Para la Facultad de Educación resulta no solo oportuno sino necesario avanzar sobre las acciones que esta propuesta teje, pues el trabajo colectivo es la ruta para lograr una *Facultad Humanista* con procesos de *Educación* cada vez más pertinentes y de calidad. Nuestros compromisos inciden en las *transformaciones* necesarias que estamos llamados a agenciar como facultad formadora de maestros, dada la responsabilidad social que tiene la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, especialmente en el momento actual en que apostamos a la paz como postura política en el país.

Bibliografía y referencias

- Derrida, J. (2002). *La Universidad sin condición*. Madrid: Mínima Trotta.
- Derrida, J. (1997). *Las pupilas de la Universidad*. Barcelona: Proyecto A.
- Díez, J., y Flecha, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Monográfico sobre Comunidades de Aprendizaje. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67(24,1), 19-30.
- Facultad de Educación, Comité de Reforma, 2007, "Hacia una reforma académico-administrativa en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia: análisis de necesidades". Repositorio de la Facultad.
- Freire, Paulo (1996). *Pedagogía del oprimido*. México S. XXI Editores.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Gadamer, G. (2005). *Verdad y método I*. Décimoprimer edición. Salamanca: Sígueme.
- Garavito, Edgar. (1999). *La subjetivación como respuesta a la crisis de las ciencias humanas*. En Escritos escogidos (117-138). Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- Habermas, J. 1987. "Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social". Taurus, Madrid.
- Noguera, P. & Devia, A. (1991). "La enseñanza de las ciencias básicas integrada a una nueva concepción de cultura", En: *Novum*, Revista de ciencias sociales aplicadas, Año 4, número 9, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.
- Nussbaum, Martha. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Ortiz, M. (2015). "Incidencias del dispositivo tecnocientífico en la escritura de las humanidades en Colombia", en: *Nómadas* No. 42, pp. 215-225.
- Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*, París: UNESCO.
- UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Ediciones UNESCO.
- Weinberg, Liliana. (2014). *Ensayo y Humanismo*. Revista Co-herencia, Vol. 11, pp. 59-76.